

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA  
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO II

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA  
ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
2007

**NÚMERO 105.****Contestaciones entre Francisco Ramírez Morales y el ayuntamiento de Guadalajara, sobre los servicios prestados por aquél**

Con fecha 5 del corriente, di parte a vuestra señoría y al muy ilustre señor presidente del regreso de la exploración que con tan buena voluntad hice a mi costa hasta internarme, a la intendencia de Guanajuato, provincia de la Nueva España obispado de Michoacán, al paraje que llaman el Mesoncito, extramuros de Irapuato, habiendo dado antes exacta relación al señor regidor comisionado don José Monasterio, así como lo hice a dos señores de la Junta Superior de Seguridad.

Este muy ilustre cuerpo en oficio de 6 de éste mes da las gracias por medio del muy ilustre señor presidente gobernador intendente comandante general de este reino, y vuestra señoría sin embargo, de tantas reconvenciones mías, no sólo no me ha contestado, sino que ha habido vocal que diga, que yo no hice nada, que no pasé de frías, con otras cosas que se agravia mi conducta, extrañando una recompensa tan distante de mi mérito como de la política de vuestra señoría.

Apreciaría que la persona que me rivaliza de este modo fuera suficiente para decírmelo bajo de su firma, cosa que yo pudiera dar en debida forma, la prueba más completa, de mi fidelidad y amor a la nación española de quien descendo, desde la conquista, y de la manera de servicio que he prestado por Dios, por mi rey, por mi ley, y buena causa. Pero poco importa el obrar bien cuando hay quien lo mire mal, con enemigos ocultos que no saben más que influir y esconder su saña.

A tanto me obliga mi propio honor, entereza y justo ardor de verme tan desairado, haber servido bien y no merecer de vuestra señoría ni un Dios te lo pague siquiera, y no

sólo eso sino que se hable mal de un servicio, que sea cual sea, es de agradecerse a un vecino; que abandonando mi casa; intereses y comodidad, asoleándome, desvelándome, durmiendo en el suelo, y sorprendiendo varias veces, tuve constancia y entereza, para despreciar ofertas y destinos, esperando de mis compatriotas, el costo de un pedazo de papel y cuatro palabritas de estilo que me harían mucho honor.

Pero aun esto me escasea vuestra señoría faltando a sus deberes, y a la justa gratitud de mis servicios que no son como los pintan los señores vocales que desdeñan aun fuera de su sala capitular, y en tal concepto; hago presente a vuestra señoría se sirva decirme cuál es la causa de su desagrado, que lo prometo desmentir y hacer quedar mal, a cualesquiera émulo que ha hecho despreciar mi servicio; dando de él, de mi lealtad y patriotismo, las pruebas más esclarecidas.

No crea vuestra señoría que esta reconvención, se dirige a pretender empleo, gratificación, o cosa que toque a interés pues de ninguno necesito, sólo quiero para callar la boca a tanto murmurador de conducta ajena que sin ver la suya, se entrega a saber vidas ajenas, que vuestra señoría me conteste bien o mal pues no puedo ver con indiferencia un caso de tanto honor, en cuya defensa, me veré precisado a ocurrir al jefe para resarcir mi honor zaherido, a fin de quitar de mi frente, un borrón que me tiene melancólico.

Dios nuestro señor guarde a vuestra señoría muchos años. Resguardo de San Cristóbal octubre 17 de 1810.— *Francisco Ramírez Morales*

A los señores cabildo justicias y regimiento de la ciudad de Guadalajara.

El estado tan crítico del día y las atenciones consiguientes de notoria preferencia que continuamente desvelan a este ilustre ayuntamiento para buscar y proponer arbitrios de defensa a fin de precaver la ruina de la patria y el exterminio lastimoso de esta capital y sus

habitadores y además la noticia positiva que tuvo de que el muy ilustre señor presidente dio a usted las gracias por los servicios que hizo de haber viajado hasta los lugares que indica en su último oficio a explorar los movimientos y fuerzas del enemigo no lo dejaron cumplir con este deber pero sin olvidarse de hacerlo con oportunidad, como lo hago a su nombre y de su orden dándoselas a usted sin necesidad de requisiciones que pudiera usted haber omitido.

Dios guarde muchos años a usted octubre 24 de 1810.

Impuesto de lo que vuestra merced me dice, con fecha del día 24 contestación a mis oficios del 5 y 17 todo de este mes debo decir a vuestra merced que mis requisiciones son hijas de mi propio honor, y del afecto con que apasionadamente veo a los señores que componen ese muy ilustre cuerpo son quejas de un verdadero sentimiento, dirigidas a un ayuntamiento el más patriota y generoso, de un vasallo el más fiel que se creía desairado y proscrito, de un vecino que se consideraba abandonado cuando desea contribuir hasta lo último sin reservar su vida e intereses, unido de verdad contra la injusticia a favor de la buena causa.

Deseo con todas veras ayudar servir y cooperar en todo lo que pueda, unido a las justas intenciones del ilustre Ayuntamiento que Dios ha de bendecir y patrocinar, para que no prevalezca la persecución de su Iglesia y de su pueblo de que se halla angustiada nuestra amada y católica patria por cuyos sagrados intereses y religiosa conservación tan acertadamente proyecta tanto el ilustre ayuntamiento como la Junta Superior de seguridad y defensa nuestra.

Dios nuestro señor, que es el sol de la justicia, fuente de ella y el verdadero príncipe de la paz, nos libraré de la inicua persecución que nos asesta pero no nos arredra, nos llenará de paz y bendiciones, así lo espero de su divina piedad y que guarde al ilustre

ayuntamiento y a vuestra merced y a todos los que favorecen la justa causa por muchos felices años para nuestro amparo y patrocinio. Resguardo de Zapopan octubre 27 de 1810: besa la mano de vuestra merced su seguro servidor.— *Francisco Ramírez Morales*.— Señor regidor decano don Antonio Pacheco Calderón.

La edición del tomo II de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza  
Rosa América Granados Ambriz  
Raquel Güereca Durán  
Rodrigo Moreno Gutiérrez  
Eric Adrián Nava Jacal  
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado  
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602